

Pereira, 08 de Mayo de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **21496-2017**

Fecha: 08/05/2017-16:48:40

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.13.1. Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Anexos: 1

SECRETARIA DE HACIENDA
E.S.D.

VALERIA CUARTAS RAMIREZ, mayor y vecina del municipio de Pereira, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.088.341.299 expedida en Pereira, actuando como copropietario del bien inmueble con ficha catastral 0106000002020901900000010, en atención a la consagrado en la ley 1755 del 2015 DERECHO DE PETICION y el Artículo 23 del Constitución Política, solicito e solicito la prescripción del impuesto predial de las vigencias que adeudo del año 2009, 2010 y 2011, esto en tenor de los a los artículos 817 y 818 del Estatuto Tributario Nacional, artículo 91 del Código Contencioso Administrativo.

NOTIFICACIONES: Calle 10 No. 15-15 Edificio Britania Apartamento 904
Teléfono 3105180199

Valeria Cuartas
VALERIA CUARTAS RAMIREZ
C.C. No. 1.088.341.299 de Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de mayo de 2017	Número de radicado:	21496
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	VALERIA CUARTAS RAMIREZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

